UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO

PLANIFICACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

LATACUNGA - ECUADOR

ENERO 2019

Contenido

PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 3

La normativa para el cumplimiento de las prácticas pre profesionales 4

Etapas para planificación de las prácticas pre profesionales: 8

PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Referencias

- Ley Orgánica de Educación Superior. Art. 87
- Régimen Académico del Ces. Art. 88
- Reglamento Interno de Régimen Académico y de estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE. Título XII, Capítulo X. Pasantías y Prácticas Pre profesionales. P. 104-114.
- Normativa especial de Prácticas y Pasantías Carrera de Administración Turística y Hotelera

Introducción

Las prácticas pre profesionales y pasantías de los estudiantes deben realizarse en empresas públicas o privadas que se desarrollen dentro de los ámbitos turísticos, hoteleros y gastronómico u otras áreas afines a la carrera que posibiliten la práctica y asimilación de conocimientos mediante el trabajo en equipo, que permitan desarrollar procesos de investigación - acción para el análisis e interpretación de la información con miras a la solución de los problemas de la profesión. Las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, son actividades obligatorias, conforme señala el Capitulo X de Prácticas y Pasantías Pre profesionales del Reglamento Interno de Régimen Académico y de estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, de formación teórico - práctico orientado al desarrollo de habilidades, desempeños y competencias de los futuros profesionales; a más de los modelos de organización del conocimiento, implican formas de gestión social, productiva y cultural de los saberes profesionales

PERFIL DEL EGRESADO

El Licenciado en Administración Turística y Hotelera es un profesional capacitado para responder a las exigencias empresariales del sector turístico y hotelero, desarrolla soluciones innovadoras a problemas que se presentan en la conducción de empresas turísticas y hoteleras, gestiona la comercialización, comunicación y logística del portafolio de productos, Analiza el entorno económico, político, social y financiero de una empresa dedicada al turismo y la hotelería con el propósito de identificar oportunidades de negocio en los que se requiera invertir, Utiliza el conocimiento del patrimonio natural y el legado cultural, en el diseño, planificación y organización de paquetes turísticos realizados en función de las necesidades de los clientes, Desarrolla el portafolio de productos gastronómicos y gestiona la conducción de las diferentes unidades vinculadas a la actividad hotelera, según estándares de la empresa en sus diferentes unidades, con liderazgo, responsabilidad, honradez e iniciativa emprendedora.

Al finalizar la carrera el egresado:

- Aplica técnicas administrativas y operativas modernas y bajo la normatividad legal vigente, en la solución de problemas que se presentan en la conducción de empresas turísticas y hoteleras, en la organización y su posterior entrega a los organismos de control.
- Gestiona la comercialización, comunicación y logística del portafolio de productos de las empresas turísticas y hoteleras.

- Identifica oportunidades de negocio en los que se requiera invertir dentro del sector turístico y hotelero, a partir del análisis del entorno económico, político, social y financiero.
- Utiliza el conocimiento del patrimonio natural y el legado cultural, en el diseño, planificación y organización de paquetes turísticos realizados en función de las necesidades de los clientes.
- Desarrolla el portafolio de productos gastronómicos y gestiona la conducción delas diferentes unidades vinculadas a la actividad hotelera.

La normativa para el cumplimiento de las prácticas pre profesionales

Los Artículos 88, 90, 93 y 94 del Reglamento de Régimen Académico relacionados con las prácticas pre profesionales, determinan que las prácticas pre profesionales:

- Deben realizarse en el receso de periodos académicos o en jornadas parciales en el periodo académico.
- La realización de las prácticas establece al menos 400 horas de las cuales deben realizarse un mínimo de 160 horas de vinculación con la comunidad Deben estar orientadas a la aplicación de conocimientos y desarrollo de destrezas y habilidades mediante actividades específicas para su formación profesional.
- Las prácticas pre profesionales deberán ser planificadas, monitoreadas y evaluadas por el coordinador de prácticas pre profesionales y/o un tutor académico de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, en coordinación con el Tutor empresarial de la institución en donde se realizarán las prácticas.
- Las prácticas pre profesionales podrán realizarse en el entorno institucional, mediante las ayudantías de cátedra o de investigación o en el sector empresarial o comunitario, público o privado, mediante programas y proyectos de vinculación con la sociedad.
- Deben realizarse, mediante convenios o cartas compromiso, con la empresa pública o privada, además del convenio individual entre la empresa y el estudiante practicante. Cuando las prácticas pre profesionales se realicen bajo relación contractual y salarial de dependencia serán reguladas por la normativa aplicable a las pasantías, sin modificar el carácter y los efectos académicos de las mismas.
- El contenido, desarrollo y cumplimiento de las prácticas pre profesionales deberá ser registrado por el coordinador de prácticas pre profesionales en el portafolio académico del estudiante.

Que, en la resolución del Consejo Académico de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, del 30 de junio del 2016, que señala textualmente:

a) “Para los estudiantes que hayan ingresado antes de la vigencia de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES, se difunda y aplique lo establecido en la Disposición Transitoria Sexta en lo relacionado a: No se podrán agregar requisitos adicionales de graduación que no hubiesen sido contemplados en los planes de estudio de la carrera o programa, al momento el ingreso del estudiante”.
b) “Para los estudiantes que hayan ingresado a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES, que a través de los coordinadores de prácticas pre profesionales verifiquen que: “las actividades de servicio a la comunidad contempladas en los artículos 87 y 88 de la LOES serán consideradas como prácticas pre profesionales. Para el efecto se organizarán programas y proyectos académicos que deberán ejecutarse

en sectores urbano-marginales y rurales. Estas prácticas tendrán una duración mínima de 160 horas del mínimo de 400 horas de prácticas pre profesionales (…)".; y, que se cumpla con lo estipulado en los artículos y disposiciones del Reglamento de Régimen Académico emitido por el Consejo de Educación Superior, que tengan relación con este tema".

c) "Disponer a los señores Directores de Carrera, que a través de los señores Coordinadores de Prácticas pre Profesionales verifiquen que como requisito de titulación, los estudiantes que ingresaron antes de diciembre de 2013, cumplan al menos con 80 horas de servicio comunitario siempre que culminen los estudiantes hasta diciembre del 2018".

Normativa especial de Prácticas y Pasantías Carrera de Administración Turística y Hotelera

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Administración Turística y Hotelera, abarca tres ramas importantes en la prestación de servicio, como son turismo, hotelería y gastronomía.

Que la prestación de servicios en estas áreas requiere de un alto grado de conocimiento general y específico mismo que debe ser fortalecido mediante la práctica.

Que l Reglamento para Pasantías para estudiantes de la ESPE, en el Art. 33 Capítulo VII de la estructura organizativa para el programa de pasantías, establece que cada Carrera deberá proponer o actualizar, según el caso, la normativa referente a la planificación, programación, evaluación y duración de las pasantías, y recoja lo específico de su área respectiva.

Que el concepto de prácticas y pasantías pre profesionales no se encuentran definidos con claridad y por separado en el Reglamento de Pasantías ESPE, y valorando la especial importancia de esta actividad en la Carrera de Turismo y Hotelería esta normativa incluye directrices para el manejo de las mismas.

Que, es necesario contar con un instrumento adecuado para el manejo de prácticas y pasantías;

CAPITULO I

DEL ÁMBITO Y OBJETIVO

Art. 01. Los objetivos de la presente normativa son:

a. Regular el marco de funcionamiento de prácticas y pasantías pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Administración Turística y Hotelera.
b. Definir las horas de prácticas y pasantías por áreas de desempeño, basadas en las áres de conocimiento.
c. Describir las responsabilidades del Coordinador, Tutores y estudiantes.
d. Establecer el proceso que el estudiante debe cumplir, antes – durante y después del desarrollo de las prácticas y pasantías.

CAPITULO III

Art. 03. Las prácticas y pasantías pre-profesionales determinadas en la carrera son obligatorias para la obtención de título de Licenciado en Administración Turística y Hotelera; y atendiendo a cada área tendrá la siguiente duración:

NIVEL	EJE DE FORMACION	ASIGNATURAS APROBADAS		PRÁCTICA Y PASANTÍA PRE-PROFESIONAL		
		PRE-REQUISITO	CO-REQUISITO	ÁREA DE PRÁCTICA	HORAS	JUSTIFICACIÓN DE HORAS INTERNAS (N. horas N. de créditos) EXTERNAS (N. horas N. Días N. Semanas)
2DO NIVEL	OPTATIVAS	CAMPISMO Y RECREACION	FUNDAMENTOS-ECOLOGIA	ASISTENTE EN ÁREAS PROTEGIDAS	90	6*5*3
3ER NIVEL	PROFESIONAL	TECNICAS DE HOSPITALIDAD	TECNICAS DE RESTAURACIÓN	RESTAURANTE	90	6*5*3
4TO NIVEL	ADMINITRATIVA	AMINISTRACIÓN	RESERVAS Y RECEPCIÓN	RESERVAS Y RECEPCIÓN HOTELERA	100	5*5*4
5TO NIVEL	PROFESIONAL	TURISMO CULTURAL	TECNICAS DE GUIAR	GUIANZA	120	6*5*4
5TO NIVEL	PROFESIONAL	RESERVAS Y RECEPCIÓN	ETIQUETA Y PROTOCOLO PARA TUR Y HOT	ETIQUETA Y PROTOCOLO	24	6*4
6TO NIVEL	PROFESIONAL		OPERACIÓN DE TOURS	TOUR LEADER	24	6*4
6TO NIVEL	PROFESIONAL	OPERACIÓN DE BARES	GESTIÓN DE EVENTOS Y BANQUETES	SERVICIO	24	6*4
6TO NIVEL	PROFESIONAL	TRAFICO AEREO I	TRAFICO AEREO II	COUNTER NACIONAL E INTERNACIONAL	120	6*5*4
7MO NIVEL	PROFESIONAL	GESTIÓN DE EVENTOS Y BANQUETES	REGIDURIA DE PISOS	ADM. DE PISOS	100	5*5*4
8VO NIVEL	PROFESIONAL		PLANIFICACIÓN DE MENÚS	PLANIFICACIÓN GASTRONÓMICA	24	6*4
8VO NIVEL	PROFESIONAL		PLANIFICACIÓN DE MENÚS	PRODUCCIÓN GASTRONÓMICA	24	4*3*2
9NO NIVEL	PROFESIONAL	PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	GERENCIA TURÍSTICA GERENCIA HOTELERA	PROYECTOS DE VINCULACIÓN	160	Reglamento ESPE
	ADMINITRATIVA	GESTIÓN EMPRESARIAL				
		PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA				
TOTAL HORAS DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS					900	

CAPITULO IV

DE LOS COORDINADORES DE PRÁCTIVAS Y PASNTÍAS PRE – PROFESIONALES

Art. 06. “Coordinador de Pasantías de la carrera, será docente de la ESPE, nombrado por el Consejo de Carrera, quien gestionará plazas para pasantías y coordinará con las empresas la ejecución de las mismas”. (Reglamento de prácticas y pasantías para estudiantes de la ESPE, 2008).

Art. 07. Son obligaciones y derechos del Coordinador de las pasantías y prácticas los mismos que se encuentran citados en el Reglamento de Pasantías de la ESPE.

CAPITULO V

TUTORES DE LA PRÁCTICA Y PASANTÍA

Art. 08. “Todo pasante tendrá dos tutores: Tutor Académico y Tutor Empresarial, quienes están direccionados por el Coordinador de prácticas y pasantías de la carrera.

Art. 09. Para las prácticas pre- profesionales externas, los tutores son aquellos docentes que están a cargo de las asignaturas establecidas como co-requisito en el art. 03 de la presente normativa, y tienen como deber asistir, guiar y apoyar a los estudiantes a vincularse para que realicen y lleven a cabo sus prácticas y pasantías pre-profesionales de acuerdo al nivel cursado y aprobado.

Mientras que para las prácticas pre-profesionales internas, los tutores sin aquellos docentes que están a cargo de las asignaturas identificadas como co-requisitos, y tienen como deber asistir, guiar y apoyar a los estudiantes a desarrollar el producto de unidad y asignatura, mismo que esta direccionado por la demanda institucional.

Art. 10. Son obligaciones y derechos de los tutores de pasantías y prácticas, los mismos que cita el Reglamento de Pasantías de la ESPE en los Artículos 19 al 23.

CAPITULO VI

DE LOS ESTUDIANTES

Art. 11. El pasante debe ser un estudiante regular, y par llevara a cabo sus prácticas debe tener aprobados los pre-requisitos y co-requisitos, mismos que están detallados en el art. 03 de la presente normativa.

Art. 12. Las prácticas y pasantías se llevarán a cabo en una Empresa o Institución con que la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-L tenga firmado Convenio de Cooperación Educativa, y/o Carta de Compromiso.

Art. 13. La realización de las pasantías no supone vinculación de naturaleza laboral entre los alumnos y la Empresa o Institución en la que se realizan las mismas, sino académica.

Art. 14. El alumno se adaptará al régimen y horario establecido por el Tutor de la Empresa o Institución, y bajo la supervisión del tutor académico, así como al lugar de realización de las prácticas, que podrá ser la sede de la Empresa o Institución, o cualquier otra localización que requiera el desarrollo de las actividades programadas para el alumno en prácticas.

Art. 15. El interesado podrá sugerir la empresa i institución en la cual desea realizar su pasantía, siempre que esta se encuentre calificada; caso contrario, se deberá primero cumplir con este procedimiento.

Art. 16. Aspectos a considerar para la realización de las pasantías y prácticas.

a. Uniformes
b. Deontología
c. Puntualidad
d. Abandono de la práctica (Ver Adjunto Normativa de Carrera T&H)

Etapas para planificación de las prácticas pre profesionales:

I) Socialización y presentación de documentos habilitantes;
II) Organización de contactos, acuerdos y planificación del trabajo con las empresas;
III) Ejecución de la práctica (Seguimiento y control por parte de los Tutores académicos).
IV) Fase de evaluación e informe final.

PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL			
ETAPAS	**ACTIVIDAD**	**PRODUCTO**	**FECHA**
I ETAPA	Socialización de la normativa que regirá las prácticas pre-profesionales. Publicación de las empresas y contactos que se requieren para los posibles sitios de prácticas.	Aprobación de la solicitud para prácticas, elaborada por los estudiantes Entrega de oficio y carta de compromiso a los estudiantes, para su legalización en la empresa.	**30 DIAS ANTES DE FINALIZAR EL PERIODO ACADÉMICO**
II ETAPA	Planificación de las Prácticas. Análisis de situaciones particulares Nombramiento de los tutores académicos	Datos generales. Planificación de las actividades en las empresas, en un plazo máximo de tres días luego de iniciada la actividad. Los tutores académicos, serán nombrados de acuerdo al área.	**AL FINALIZAR EL PERIODO ACADÉMICO**
III ETAPA	Inicio de las prácticas. Seguimiento y control a los pasantes por parte de los Tutores académicos	Establecer el cumplimiento de las actividades planificadas.	**PRIMERA QUINCENA DE INICIADA**
IV ETAPA	Evaluación final de la práctica en la empresa. Elaboración del informe final de la práctica por parte de los estudiantes, a entregarse a los cinco días laborables, después de finalizada la misma. Elaboración del Informe de Evaluación de la práctica por parte del tutor/a académico a entregarse en cinco días laborables.	Informe de la práctica. A los cinco días de finalizada la práctica los estudiantes entregaran el informe al tutor académico. Un Portafolio que contenga el material que servirá para la evaluación y el registro de la práctica. Aplicarse usando las TICs	**AL FINAL DE LA PRÁCTICA**

	Encuesta sobre las Prácticas a los estudiantes participantes, para una retroalimentación del proceso. Socializar el trabajo realizado y las experiencias vividas en este proceso a los compañeros en el momento cívico.	Informe de lecciones aprendidas.	

FORMATO PARA SOLICITUD DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES
CARRERA ……

<table>
<tr><td colspan="5">NOMBRE DEL ESTUDIANTE: CC:</td></tr>
<tr><td rowspan="2">NOMBRE DE LA EMPRESA

TELEFONO CONTACTO</td><td rowspan="2">UBICACIÓN</td><td rowspan="2">PRINCIPAL ACTIVIDAD</td><td>DURACIÓN SEMANAS</td><td>RESPONSABLE DE LA EMPRESA. CARGO</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>FECHA INICIO</td><td colspan="2"></td><td>FECHA FINAL</td><td></td></tr>
<tr><td>FECHAS</td><td colspan="4">ACTIVIDADES PRINCIPALES A DESARROLLARSE SEMANALMENTE</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td colspan="5">OBSERVACIONES: Se solicita el nombre del Tutor Empresarial y teléfono de contacto</td></tr>
</table>

Adjunte su malla impresa con mínimo 180 créditos.

_____ _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE
CC:

DIRECTOR DE CARRERA
AUTORIZADO

FORMATO PARA LA PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.
LISTA DE LOS PARTICIPANTES OCT 2018 – FEBRERO 2019 (201811).

	NOMBRES DEL ESTUDIANTE	APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	EMPRESA DE PRÁCTICA	TUTOR ACADÉMICO	TUTOR EMPRESARIAL
1	CÉSAR ANTONIO	FREIRE ABDRADE	MASQUEVUELOS S.A	ECO. DIEGO DIEGO BRAZALES	ING. VICTORIA FREIRE
2	SANDY CAROLINA	CHUQUI CRESPATA	PARADERO ROSA FLOR	LCDA. MARISOL ORTEGA	TANIA OCAÑA
3	CESAR ANTONIO	FREIRE ABDRADE	MASQUEVUELOS S.A	ECO. DIEGO BRAZLES	VICTORIA FREIRE
4	LISSETH VALERIA	ALVARADO TORRES	HOTEL AMBATO	CHEFF ISMAEL GUANOLUISA	SR. SEBASTIAN QUESADA
5	DOLORES MARIBEL	LEMA PLACENCIA	HOSTERIA SIERRA BELLA	CHEFF ISMAEL GUANOLUISA	ING. DIANA FREIRE
6	DIANA PAULINA	ARIAS QUINATOA	AGENCIA DE VIAJES GREIVAG	ING. ANGÉLICA GONZALES	SR, IVÁN GUERRERO
7	JENNIFER JOHANA	NAUQUE CASTRO	HOTEL JOHSTEEN	ING. LUIS LEMA	LIC. NELLY CASTRO
8	ROBETH JOEL	MORA MARTINEZ	ADAZ TOUR	ING. ALDRIN ACOSTA	SRA. ZONNIA VASCONEZ
9	NATALY SILVANA	TULPA UMAJINGA	ECO TRAIL EXPEDITION	LCDO. JUAN TAPIA	LCDO. MANUEL LATACUNGA

10	DIANA ELIZABETH	NASIMBA TIPAN	LA QUINTA RESORT	DRA. MAGDA CEJAS	SR. RAÚL MARTÍNEZ
11	ELIZABETH NOEMI	CRESPO PAREDES	AGENCIA DE VIAJES GREIVAG	ECO. DIEGO DIEGO BRAZALES	TNLGO. IVAN GUERRERO
12	EDISON MARCELO	DEFÁZ ALMACHI	AGENCIA DE VIAJES GREIVAG	ECO. DIEGO DIEGO BRAZALES	TNLGO. IVAN GUERRERO
13	EVELIN LISBETH	VEGA DUMANCELA	HOTEL AMBATO	CHEFF ISMAEL GUANOLUISA	SR. SEBASTIAN QUESADA
14	LUIS MIGUEL	COVA BUSTILLOS	RESERVA GEOBOTÁNICA PULILAHUA	LCDO. JUAN TAPIA	SR BYRON LAGLA
15	DORIS MAGALI	CAISALITIN ORTÍZ	RESERVA GEOBOTÁNICA PULILAHUA	LCDO. JUAN TAPIA	SR BYRON LAGLA
16	PRISCILA FERNANDA	LÓPEZ OROZCO	RESERVA GEOBOTÁNICA PULILAHUA	LCDO. JUAN TAPIA	SR BYRON LAGLA
17	EVELYN ROSANA	CABEZAS FERNANDEZ	JARDÍN BOTÁNICO LAS ORQUIDEAS	ING. VINICIO NAVARRETE	SR, OMAR TELLO
18	CARLA MARIBEL	VILLAROEL VILLARROEL	LA POSAADA DEL CHAGRA	CHEFF ISMAEL GUANOLUISA	SR. RAFAEL SANTANA
19	BRONDON ROMAN	BARROS CAMPAÑA	HOSTERIA ORO CABAÑAS	ING. CARLA CEVALLOS	LCDO. RAMÓN GUATO
20	LESLEY GHISLAINE	ASCANTA PARION	WALSH	ING. ALDRIN ACOSTA	ING. PETER AYARZA
21	KATHERIN JANETH	SALGADO RIOS	FLAMBE RESTAURANT	CHEFF ISMAEL GUANOLUISA	CHEFF ANTONIO MALDONADO

22	JUAN GABRIEL	BONILLA VILLALVA	LUSERNA CLASSIC	CHEFF ISMAEL GUANOLUISA	SRA. NANCY TINTIN
23	GERMAN RODRIGO	BONILLA VILLALVA	LUSERNA CLASSIC	CHEFF ISMAEL GUANOLUISA	SRA. NANCY TINTIN
24	EDWIN GONZALO	TIGSELEMA JUMBO	HOSTERIA ORO CABAÑAS	ING. CARLA CEVALLOS	LCDO. RAMÓN GUATO
25	JENNYER TATIANA	AGUIRRE ACUÑA	PARQUE NACIONAL COTOPAXI	ING. VERONICA PARREÑO	ING. PAMELA CEPEDA
26	ANGÉLICA MARÍA	PÉREZ YAPUD	HOTEL AMBATO	ING. CRISTINA NASIMBA	SR. SEBASTIAN QUESADA
27	GRADYS BEATRIZ	CUNIHAY ANTE	ECOTRAILEC	ING. ALDRIN ACOSTA	ING. WILSON PURUNCAJAS
28	JHOSELYN PAMELA	MENA VIERA	MURISTOUR EXPEDITIÓN	ECO. DIEGO DIEGO BRAZALES	SR. ALFREDO MUYON
29	EVELYN JAZMÍN	BRIONES MENDOZA	ECOTRAILEC	ING. ALDRIN ACOSTA	ING. WILSON PURUNCAJAS
30	MICHELLE ALEXANDRA	CARRERA BALSECA	PARQUE NACIONAL COTOPAXI	ING. VERONICA PARREÑO	ING. PAMELA CEPEDA
31	MAGALI NICOL	TOAPANTA QUIMBITA	HOTEL AMBATO	ING. CRISTIAN MOLINA	SR. SEBASTIAN QUESADA
32	NATALY GERMANIA	ALVÁREZ TERÁN	TERMAS PAPALLACTA	ING. CRISTINA NASIMBA	DR. JOSÉ DONOSO
33	ALEXANDRA MARIBEL	YACELGA CAIZALUISA	VIAFA AGENCIA DE VIAJES	ECO. DIEGO DIEGO BRAZALES	SR. SANTIAGO HIDALGO
34	HERNAN HUMBERTO	LATACUNGA PAZTUÑA	JARDÍN BOTÁNICO LAS ORQUIDEAS	LCDO. JUAN TAPIA	SR. OMAR TELLO

35	EDDIE GINSON	AIGAJE QUINATOA	JARDÍN BOTÁNICO LAS ORQUIDEAS	LCDO. JUAN TAPIA	SR. OMAR TELLO
36	EVELYN ALEXANDRA	GUAMANGALLO PILATASIG	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE PASOCHOA	LCDO. JUAN TAPIA	ING. ROBERTO PACHACAMA
37	DIANA SABRINA	MASAPANTA VEGA	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE PASOCHOA	ING. VERONICA PARREÑO	ING. ROBERTO PACHACAMA
38	JHONATAN PATRICIO	LEMA OSORIO	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE PASOCHOA	LCDO. JUAN TAPIA	ING. ROBERTO PACHACAMA
39	CRISTINA ALEJANDRA	DAMACELA TOAZA	AGENCIA DE VIAJES GREIVAG	ECO. DIEGO DIEGO BRAZALES	TNLGO. IVAN GUERRERO
40	JAIME PATRICIO	VEGA CAYANCELA	COTOPAXI TRAVEL	ECO. DIEGO DIEGO BRAZALES	ING. FERNANDO IZA
41	JENIFFER LISS ETH	CHIMBORAZO CALVOPIÑA	HOTEL JOSHED IMPERIAL	ING. CARLA CEVALLOS	ING. JOSELYN ESPÍN
42	VICTORIA ARACELY	MOLINA MOLINA	HOSTERIA FARALLON DILON	ING. CRISTIAN MOLINA	SRA. YOLANDA PAZMINO
43	DAYANA CAROLINA	CRUZ MONTENEGRO	HOSTERIA FARALLON DILON	ING. CRISTIAN MOLINA	SRA. YOLANDA PAZMINO
44	MELANI NOELY	CHANGO MORENO	ESTACIÓN BIOLÓGICA EL CEDRAL	LCDO. JUAN TAPIA	LCDO. GERMÁN TOAZA
45	MISHEL YADIRA	CHILE ASIMBAYA	ESTACIÓN BIOLÓGICA EL CEDRAL	LCDO. JUAN TAPIA	LCDO. GERMÁN TOAZA
46	VERONICA CRISTINA	SORIA SANCHEZ	CENTRO TURÍSTICO EL ALISO	CHEFF ISMAEL GUANOLUISA	DR. HUGO SEGOVIA

47	LISZETH TAMAR	MALDONADO QUEVEDO	LA QUINTA RESORT	CHEFF ISMAEL GUANOLUISA	SR. RAÚL MARTÍNEZ
48	JENIFFER RAQUEL	RIVERA HERRERA	RESTAURANTE SANTA CRUZ	CHEFF ISMAEL GUANOLUISA	SRA. VERONICA CURILLO
49	ARELIS CRISTINA	MISSE MORA	HOSTERIA FARALLON DILON	DRA. MAGDA CEJAS	LCDO. DUGLAS DILÓN
50	GINA RUTH	CHISAGUANO TAIPE	AJENCIA DE VIAJES PASSION TRAVEL	ING. ALDRIN ACOSTA	ING. PAMELA JARA
51	MARÍA BELÉN	PADILLA VEGA	ECOTRAILEC	ING. ALDRIN ACOSTA	ING. WILSON PURUNCAJAS
52	NATHALY SILVANA	BRAVO LOOR	ECOTRAILEC	ING. ALDRIN ACOSTA	ING. WILSON PURUNCAJAS
53	BLANCA ALEXANDRA	CONTERON CALLATASIG	HOTEL AMBATO	ING. JORGE CAÑAR	ING, PAÚL PINTO
54	KEVIN EDUARDO	JACHO NAVIA	AGQUA PARK EL SURILLAL	ING. JORGE CAÑAR	SR. GUSTAVO PORRAS
55	DANIELA ALEJADRA	MALAVÉ VACA	AGQUA PARK EL SURILLAL	ING. JORGE CAÑAR	SR. GUSTAVO PORRAS
56	KRISTEN NICOLE	ESPINEL KAROLYS	AGQUA PARK EL SURILLAL	ING. JORGE CAÑAR	SR. GUSTAVO PORRAS
57	CORAIMA LISSETH	MOLINA SOLARTE	AGQUA PARK EL SURILLAL	ING. JORGE CAÑAR	SR. GUSTAVO PORRAS
58	YARELIS MISHELL	ARMAS CHILE	HOSTERIA "MONTE SELVA"	ING. JORGE CAÑAR	SR. IVAN FIENCO
59	GABRIELA LIZETH	GARZON VILLARROEL	HOSTERIA "MONTE SELVA"	ING. JORGE CAÑAR	SR. IVAN FIENCO

60	MERCY PAOLA	TUTILLO QUIMBIULCO	HOTEL MAKROZ	ING. JORGE CAÑAR	SR. MARCELO ROMERO
61	ROSA ELIZABETH	YUGSI CAMAS	HOTEL MAKROZ	ING. JORGE CAÑAR	SR. MARCELO ROMERO
62	RITA LIZETH	TUNALA MORETA	HOSTAL CHUKIRAWA	ECO. FRANCISCO MOSQUERA	SR. MANUEL LATACUNGA
63	DAYSI VALENTINA	TUTILLO MELENDEZ	HOSTAL CHUKIRAWA	ECO. FRANCISCO MOSQUERA	SR. MANUEL LATACUNGA
64	PATRICIA ALEXANDRA	BUSTILLOS RODRIGUEZ	JARDÍN BOTÁNICO LAS ORQUIDEAS	ING. VERONICA PARREÑO	SR, OMAR TELLO
65	DENNYS ESTUARDO	JÁCOME MEJÌA	HOTEL JOSHED IMPERIAL	ING. CARLA CEVALLOS	ING. JOSELYN ESPÍN
66	KERLY ANTHONELLA	VARGAS SEGOVIA	BEST WESTERN C PLAZA HOTEL	ING. CARLA CEVALLOS	LCDO. JORGE CASTRO
67	MARIA BELÉN	GUILCAZO ALBARACIN	HOTEL JOSHED IMPERIAL	ING. CARLA CEVALLOS	ING. JOSELYN ESPÍN
68	CYNTHIA ALEJANDRA	JUMBO NARVAÉZ	HOTEL JOSHED IMPERIAL	ING. JORGE CAÑAR	ING. JOSELYN ESPÍN
69	GRACE MARILYN	SILVA SILVA	MIRAME LINDO HOSTERIA SPA	ING. CARLA CEVALLOS	SRA PATRICIA GUEVARA
70	JOHANA JACKELINE	CAISAGUANO GARZÓN	FLAMBE RESTAURANTE	ECO. FRANCISCO MOSQUERA	SR. JOSÉ MALDONADO
71	LISBETH AMPARO	PILLAJO CUJE	BEST WESTERN C PLAZA HOTEL	ING. CARLA CEVALLOS	LCDO. JORGE CASTRO

72	ANDREA ESTEFANIA	POZO CAMACHO	BEST WESTERN C PLAZA HOTEL	ING. CARLA CEVALLOS	LCDO. JORGE CASTRO
73	YADIRA MISHELLE	GUARANGUAY GUERRA	RESERVA GEOBOTÁNICA PULILAHUA	ING. VINICIO NAVARRETE	SR BYRON LAGLA
74	CARLA VANESSA	CONSTANTE GUANO	AGENCIA DE VIAJES ADAZ TOUR	ECO. DIEGO DIEGO BRAZALES	ING. ZONNIA VASCONEZ
75	GIOVANA ELIZABETH	PAZMIÑO PÉREZ	FERVI TRAVEL CIA LTDA.	ECO. DIEGO DIEGO BRAZALES	ING. FERNANDO VILLACIS
76	LINDA MISHEL	TRAVEZ ZAPATA	AGENCIA DE VIAJES ADAZ TOUR	ECO. DIEGO DIEGO BRAZALES	ING. ZONNIA VASCONEZ
77	MÓNICA ALEJANDRA	JÀCOME HERRERA	HOTEL ENDAMO	ING. CRISTINA NASIMBA	SRA. MÓNICA CAICEDO
78	ADRIANA CAROLINA	SARABIA LÓPEZ	MIRAME LINDO HOSTERIA SPA	ECO. FRANCISCO MOSQUERA	SRA PATRICIA GUEVARA
79	MARIA FERNANDA	BASTIDAS FREIRE	MIRAME LINDO HOSTERIA SPA	ECO. FRANCISCO MOSQUERA	SRA PATRICIA GUEVARA
80	ELIZABETH PAULINA	QUINALUISA TOAPANTA	AJENCIA DE VIAJES PASSION TRAVEL	ING. ALDRIN ACOSTA	ING. PAMELA JARA
81	GABRIELA MARISOL	SALAZAR SALAZAR	AGENCIA DE VIAJES PASSION TRAVEL	ING. ALDRIN ACOSTA	ING. PAMELA JARA
82	KAREN BELÉN	CHINCHUÑA CAJAMARCA	COTOPAXI TRAVEL	ING. ALDRIN ACOSTA	SR. FERNANDO IZA
83	KENIA ANABEL	GUTIERREZ SAMBACHI	HACIENDA "LA CIENEGA"	ECO. FRANCISCO MOSQUERA	SR. FERNANDO ALBORNOZ
84	KAREN YASMIN	GANCHOZO VALENCIA	HACIENDA "LA CIENEGA"	ECO. FRANCISCO MOSQUERA	SR. FERNANDO ALBORNOZ

85	JAZMÌN JOHANNA	MEDINA BRICEÑO	HOTEL BEST WESTERN CPLAZA	ECO. FRANCISCO MOSQUERA	LIC. JORGE CASTRO
86	GISSELA MISHELL	QUISHPE IZA	HOTEL AMBATO	ING. CRISTIAN MOLINA	SR. SEBASTIAN QUESADA
87	ALEX RODRIGO	SARANGO JUMBO	HOTEL AMBATO	ECO. FRANCISCO MOSQUERA	SR. SEBASTIAN QUESADA
88	JESSENIA MARIBEL	PULLOPAXI SIMBA	HOTEL AMBATO	ECO. FRANCISCO MOSQUERA	SR. SEBASTIAN QUESADA
89	NANCY TATIANA	BRAVO ZAMBRANO	HOTEL TAMBO REAL	LCDA. MARISOL ORTEGA	ING. MAURICIO PACHECO
90	RAÍ ALEXIS	JAQUE SANDOVAL	PARQUE NACIONAL CAYAMBE COCA	ING. VERONICA PARREÑO	ING WERNWR BARRERA
91	EVELIN VALERIA	CHIMBORAZO ESPINNOSA	HACIENDA "LA CIENEGA"	LCDA. MARISOL ORTEGA	SR. FERNANDO ALBORNOZ
92	ERIKA DANIELA	GARCIA YÁNEZ	LA CASA DE SIMÓN HOSTERIA	LCDA. MARISOL ORTEGA	SRA. MARIANA ALMEIDA
93	HECTOR LEONEL	TOAZA LLUMIUGSI	MEJIA OUTDOOR ADVENTURES	ING. CRISTINA NASIMBA	ING. LILIANA GUTIÉRREZ
94	STEEVEN GABRIEL	DUCHE CÓRDOVA	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE PASOCHOA	ING. VINICIO NAVARRETE	ING. ROBERTO PACHACAMA
95	CARMEN ARACELY	QUIZHPI TULCHAN	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE PASOCHOA	ING. VINICIO NAVARRETE	ING. ROBERTO PACHACAMA
96	ALEJANDRA ELIZABETH	PROAÑO LÓPEZ	HOTEL AMBATO	ING. CARLA CEVALLOS	SR. SEBASTIAN QUESADA
97	GLORIA STEFANY	SÁNCHEZ MAMARANTI	HOTEL BEST WESTERN CPLAZA	LCDA. MARISOL ORTEGA	LIC. JORGE CASTRO

98	KATHERINE ELIZABETH	TAIPE ROCHA	AREA NACIONAL DE RECREACION PLAYAS VILLAMIL	ING. VINICIO NAVARRETE	ING. CARLOS GUILLERMO
99	SALLY ANDREINA	ENRIQUEZ ALVAREZ	AREA NACIONAL DE RECREACION PLAYAS VILLAMIL	ING. VINICIO NAVARRETE	ING. CARLOS GUILLERMO
100	ERIKA DAYANA	QUISHPE CHICAISA	PARQUE NACIONAL CAYAMBE COCA	ING. VINICIO NAVARRETE	ING. WERNER BARRERA
101	KLEVER FERNANDO	QUINALUISA JAYA	PARQUE NACIONAL CAYAMBE COCA	ING. VINICIO NAVARRETE	ING. WERNER BARRERA
102	ENESIS GABRIELA	LAICA ORTIZ	PARQUE NACIONAL CAYAMBE COCA	ING. VINICIO NAVARRETE	ING. WERNER BARRERA
103	JENIFFER ROXANA	AYOVI PRADO	PARQUE NACIONAL CAYAMBE COCA	ING. VINICIO NAVARRETE	ING. WERNER BARRERA
104	DANIELA ELIZABETH	ROMERO SANDOVAL	HOTEL BEST WESTERN CPLAZA	LCDA. MARISOL ORTEGA	LIC. JORGE CASTRO
105	TANIA FERNANDA	CUNALATA CARRILLO	HOTEL BEST WESTERN CPLAZA	LCDA. MARISOL ORTEGA	LIC. JORGE CASTRO
106	JAIME ANDRES	MORENO CARRERA	AJENCIA DE VIAJES PASSION TRAVEL	ING. CRISTINA NASIMBA	ING. PAMELA JARA
107	LILIANA MARITZA	PRUNA JÁCOMEE	AGENCIA DE VIAJES GREIVAG	ING. LUIS ILLAPA	TNLGO. IVAN GUERRERO
108	ANDREA ESTEFANIA	LEÓN PEREZ	HOTEL MAKROZ	DRA. MAGDA CEJAS	SR. MARCELO ROMERO

109	SOFIA GRACIELA	SUAREZ CALIS	HOSTERIA LA QUINTA RESORT	DRA. MAGDA CEJAS	ING. PABLO MARTINEZ
110	TANIA VANESSA	VERGARA CASTRO	HOTEL BEST WESTERN CPLAZA	LCDA. MARISOL ORTEGA	SR. JUAN CARLOS CALDERON
111	DIANA LILI	GUZMAN NAVAS	AGENCIA DE VIAJES FORUM	ING. CRISTINA NASIMBA	NATALIA JARAMILLO
112	GABRIELA ESTEFANIA	VACA RIVERA	AGENCIA DE VIAJES FORUM	ING. CRISTINA NASIMBA	NATALIA JARAMILLO
113	MAYRA MARLENE	LIZINTUÑA NAJERA	DARI`S EVENTOS	LCDA. MARISOL ORTEGA	SRA. MARÍA QUINATOA
114	MARIURY MARISOL	GUAMANGATE PALLO	HOSTAL CHIKIRAWA	LCDA. MARISOL ORTEGA	SR. MANUEL LATACUNGA
115	ALEXIS DANIEL	LUJE PILISITA	HOSTAL CHIKIRAWA	LCDA. MARISOL ORTEGA	SR. MANUEL LATACUNGA
116	MERY TALYA	GARCIA ZAMBONINO	ESTACIÓN BIOLÓGICA EL CEDRAL	ING. LUIS ILLAPA	LIC. GERMAN TOASA
117	MONICA GISELA	TRAVEZ SANDOVAL	ESTACIÓN BIOLÓGICA EL CEDRAL	ING. LUIS ILLAPA	LIC. GERMAN TOASA
118	TAÑA ALEJANDRA	RAMIREZ QUINATOA	MOURISTOUR EXPEDICIONES	ING. CRISTINA NASIMBA	SÑR. MARY ENCARNACION
119	CAROLINA ESTHEFANIA	ASIMBAYA PILAGUANO	DARY"S EVENTOS	ING. MONICA SALAZAR	SRA. MARÍA QUINATOA
120	CELENA BELEN	PASTUÑA ALMACHE	TERMAS PAPALLACTA	DRA. MAGDA CEJAS	DR. JOSÉ DONOSO

121	EVELYN ARACELLY	GALLARDO TOAPANTA	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE PASOCHOA	ING. LUIS ILLAPA	ROBERTO PACHACAMA
122	DIEGO FERNANDO	PEÑA RAMOS	HOTEL ZEUS	ING. CRISTIAN MOLINA	ING. HERNAN COSTALES
123	ESTEFANIA LUCERO	ANALUIZA VILLACIS	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE PASOCHOA	ING. LUIS ILLAPA	ING. ROBERTO PACHACAMA
124	PAULINA ALEJANDRA	MENA GALLO	HOSTAL PILLAREÑITA	ING. LUIS LEMA	SRA. ROSARIO ALBÁN
125	YAJAIRA MARGOTH	VILATUÑA ALQUINGA	HOTEL ZEUS	ING. CRISTIAN MOLINA	ING. HERNAN COSTALES
126	TAMARA STHEFANIA	CHECA GREFA	HOTEL ZEUS	ING. CRISTIAN MOLINA	ING. HERNAN COSTALES
127	AIDÉ VALERIA	ARTEAGA MUÑOZ	HOTEL ZEUS	ING. CRISTIAN MOLINA	ING. HERNAN COSTALES
128	BRIAN ALEXIS	SEMBLANTES CHACÓN	HOTEL ENDAMO	DRA. MAGDA CEJAS	ING. ENRIQUE NARANJO
129	SABRINA SPHEFANIA	SANDOVAL PROAÑO	HOTEL EMPERADOR	ING. MONICA SALAZAR	SR. ALFONSO PÉREZ
130	MIREYA LISBETH	GUANOCHANGA TASIGUANO	FLAMBE RESTAURANT	ING. MONICA SALAZAR	CHEFF ANTONIO MALDONADO
131	JHOANA ESTEFANIA	LIMA CHAMBA	HOSTAL CHUKIRAWA	ING. MONICA SALAZAR	SR. MANUEL LATACUNGA

132	JONATHAN MOISES	PILLAPA PONLUISA	HOSTAL CHUKIRAWA	ING. MONICA SALAZAR	SR. MANUEL LATACUNGA
133	JOSEPH MATEO	ACURIO GALLARDO	ZOOLOGICO PASEO D ELOS MONOS	ING. VERONICA PARREÑO	SR. YVAN BOUVIER
134	FRANKLIN FABIAN	BASANTES GUAMUSHIG	HOTEL SAN AGUSTIN PLAZA	LCDA. MARISOL ORTEGA	ING. AMPARO ÁLVAREZ
135	CARLA ESTEFANIA	LIMA YANACALLO	HOSTERIA CHORLAVI	ING. MONICA SALAZAR	ING. VERÓNICA VACA
136	ADRIANA CRISTINA	TIGLLA IGLECIAS	HOTEL ENDAMO	DRA. MAGDA CEJAS	ING. ENRIQUE NARANJO
137	DOMENICA PAMELA	MOLINA PEREZ	GAD LATACUNGA (HACIENDA TILIPULO)	ING. LUIS ILLAPA	ING. CARLOS GARCIA
138	WILSON PAUL	CAJAS ALCOCER	GAD LATACUNGA (HACIENDA TILIPULO)	ING. LUIS ILLAPA	ING. CARLOS GARCIA
139	DAYANA YAJAIRA	AGUAS HERNÁNDEZ	TERMAS PAPALLACTA	ING. MONICA SALAZAR	ING. JOSÉ DONOSO
140	EVELYN MARITZA	CHINCHUÑA CAJAMARCA	TERMAS PAPALLACTA	ING. MONICA SALAZAR	ING. JOSÉ DONOSO
141	ELIAS JOSUE	NARANJO LICINTUÑA	HOSTERIA EL ALISO	ING. MONICA SALAZAR	DR. HUGO SEGOVIA
142	ERIKA LISBETH	PALLO VILCA	PARQUE NACIONAL CAYAMBE COCA	ING. LUIS ILLAPA	ING WERNWR BARRERA
143	CYNTHIA CAROLINA	PAUTA CHICAIZA	PARQUE NACIONAL CAYAMBE COCA	ING. LUIS ILLAPA	ING WERNWR BARRERA
144	BETHY DANIELA	MORENO MOLINA	PARQUE NACIONAL CAYAMBE COCA	ING. LUIS ILLAPA	ING WERNWR BARRERA

145	STHEFANY GISSEL	SEVILLA PACHA	PARQUE NACIONAL CAYAMBE COCA	ING. LUIS ILLAPA	ING WERNWR BARRERA
146	EDGAR PATRICIO	UTRERAS ZALDUMBIDE	RESTAURANT LA BELLA ITALIA	ING. MONICA SALAZAR	ING. MARCELO MANCERO
147	ESTEFANY GABRIELA	TOALA COLUMBA	JARDÍN BOTÁNICO LAS ORQUIDEAS	ING. VERONICA PARREÑO	SR, OMAR TELLO
148	HENRY VINICIO	PULLUTASIG GUAMÁN	HOTEL MARY CARMEN	ING. LENIN MENA	ING. MARÍA DEL CARMEN VILLACIS
149	MISHEL DAYANA	PILATASIG PAZUÑA	HOTEL MARY CARMEN	ING. LENIN MENA	ING. MARÍA DEL CARMEN VILLACIS
150	MICHELLE IVANOVA	BURGOS RAMÓN	HOTEL AMBATO	ING. CRISTIAN MOLINA	SR. SEBASTIAN QUESADA
151	NAIVA DENISSE	QUIMBITA TARCO	DARI`S EVENTOS	ING. LENIN MENA	SRA. MARÍA QUINATOA
152	OSCAR GONZALO	CAIZA MUÑÓZ	PARQUE NACIONAL CAYAMBE COCA	ING. LUIS PALOMINO	ING WERNWR BARRERA
153	KATHERINE LISBETH	PANCHI LÓPEZ	POLILEPYS LODGE		SR. FERNANDO ACOSTA
154	JOSUE ARMANDO	QUINTANA CHIGUANO	POLILEPYS LODGE	ING. LENIN MENA	SR. FERNANDO ACOSTA
155	LUIS PAUL	VALENCIA CHICAIZA	HACIENDA "LA CIENEGA"	ING. MARICELA PULLOQUINGA	SR. FERNANDO ALBORNOZ
156	ANDREA LIZBETH	JIMENEZ PACHECO	CENTRO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL JACCHIGUA	ING. MARICELA PULLOQUINGA	SR. MAURO MARTÍNEZ

157	MORAIMA MARGOTH	LEMA CHANGOLUISA	BEST WESTERN C PLAZA HOTEL	ING. LENIN MENA	LCDO. JORGE CASTRO
158	LOURDES VERONICA	ASHCA CASTRO	HOTEL AMBATO	ING. MARICELA PULLOQUINGA	SR. SEBASTIAN QUESADA
159	DAYANA SORELI	PAILLACHO CAMARGO	HOTEL AMBATO	ING. MARICELA PULLOQUINGA	SR. SEBASTIAN QUESADA
160	ANGELO DANIEL	COLUMBA PAUCAR	POLILEPYS LODGE	ING. CRISTIAN MOLINA	SR. FERNANDO ACOSTA
161	KEVYN STEEVEN	CRUZ HARO	HOTEL JOSHED IMPERIAL	ING. MARICELA PULLOQUINGA	ING. JOSELYN ESPÍN
162	MAYRA DANIELA	SORIA TIBAN	BEST WESTERN C PLAZA HOTEL	ING. MARICELA PULLOQUINGA	LCDO. JORGE CASTRO
163	DORIS ESTEFANIA	PAUCAR LALALEL	RESTAURANTE EL BONANZA	ING. LENIN MENA	SR. DOMINGO ÁLVAREZ
164	OSCAR FABRICIO	LIMAICO ZAPATA	BEST WESTERN C PLAZA HOTEL	ING. LENIN MENA	LCDO. JORGE CASTRO
165	ALEX STALIN	VILLARROEL ESPINEL	AGENCIA DE VIAJES GREIVAG	ING. CRISTINA NASIMBA	TNLGO. IVAN GUERRERO
166	FRANKLIN OMAR	PROAÑO ERAZO	AGENCIA DE VIAJES GREIVAG	ING. CRISTINA NASIMBA	TNLGO. IVAN GUERRERO
167	DAVID ANDRÉS	ITURRALDE NARANJO	AGENCIA DE VIAJES GREIVAG	ECO. DIEGO DIEGO BRAZALES	TNLGO. IVAN GUERRERO
168	SAULO HERIBERTO	ANTE TIGASI	BOSQUE PRIVADO EL CEDRAL	ING. LUIS PALOMINO	LCDO. GERMAN TOAZA
169	MARILYN JACQUELINE	CORRALES BUITRON	JW MARRIOT	ING. LENIN MENA	LCDA. MARCELA SALSA

170	IDALIA CAROLINA	MONTACHANA MONTACHANA	HOSTERIA EL ALISO	ING. LENIN MENA	DR. HUGO SEGOVIA
171	JASON HERNAN	QUINAPALLO ALMACHI	BEST WESTERN C PLAZA HOTEL	CHEFF ISMAEL GUANOLUISA	LCDO. JORGE CASTRO
172	RUTH YESSENIA	TUTILLO TUTILLO	AGENCIA DE VIAJES GREIVAG	ING. LUIS PALOMINO	TNLGO. IVAN GUERRERO
173	CARMEN CECILIA	CUEVA CUMBICUS	HOTEL SAN RAFAEL	ING. CRISTIAN MOLINA	MSc. PATRICIO YÁNEZ
174	CESAR ANTONIO	FREIRE ANDRADE	MASQUEVUELOS S.A	ING. LUIS PALOMINO	VICTORIA FREIRE

FORMATO PARA LA PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES. LISTA DE LOS PARTICIPANTES OCT 2018 – FEBRERO 2019 (201811) ETIQUETA Y PROTOCOLO

Nº	NOMBRES DEL ESTUDIANTE	APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	EMPRESA DE PRÁCTICA	TUTOR ACADÉMICO	TUTOR EMPRESARIAL
1	MICHELLE IVANOVA	BURGOS RAMÓN	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑÓNEZ	ING. CARLOS ALBÁN
2	WILSON PAUL	CAJAS ALCOCER	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑÓNEZ	ING. CARLOS ALBÁN
3	DAYANA YAJAIRA	AGUAS HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑÓNEZ	ING. CARLOS ALBÁN
4	ODALIS JOHANNA	ARIAS LEMA	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑÓNEZ	ING. CARLOS ALBÁN
5	LOURDES VERONICA	ASHCA CASTRO	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑÓNEZ	ING. CARLOS ALBÁN
6	ANA GABRIELA	ANALUISA CHAMORRO	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑÓNEZ	ING. CARLOS ALBÁN
7	EVELIN VALERIA	CHIMBORAZO ESPINOSA	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑÓNEZ	ING. CARLOS ALBÁN

8	EVELYN MARITZA	CHINCHUÑA CAJAMARCA	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑÓNEZ	ING. CARLOS ALBÁN
10	KEVYN STEEVEN	CRUZ HARO	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑÓNEZ	ING. CARLOS ALBÁN
11	MARCO WLADIMIR	FAICAN SANCHEZ	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑONEZ	ING. CARLOS ALBÁN
12	KAREN YASMIN	GANCHOZO VALENCIA	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING.MAYRA QUIÑONEZ	ING.CARLOS ALBAN
13	KENIA ANABEL	GUTIERREZ SAMBACHI	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING.MAYRA QUIÑONEZ	ING.CARLOS ALBAN
14	DANIELA ALEJANDRA	MALAVÉ VACA	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING.MAYRA QUIÑONEZ	ING.CARLOS ALBAN
15	ALBA GISSELA	MARTÍNEZ MOREANO	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING.MAYRA QUIÑONEZ	ING.CARLOS ALBAN
16	JAZMÍN JOHANNA	MEDINA BRICEÑO	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING.MAYRA QUIÑONEZ	ING.CARLOS ALBAN
17	KATHERINE LIZBETH	PANCHI LÓPEZ	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING.MAYRA QUIÑONEZ	ING.CARLOS ALBAN

18	GISSELA MISHELL	QUISHPE IZA	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑÓNEZ	ING. CARLOS ALBÁN
19	KARLA LIZBETH	RODRIGUEZ HIDALGO	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑONEZ	ING. CARLOS ALBÁN
20	SOLANGE PAMELA	SANDOVAL SUAREZ	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑONEZ	ING. CARLOS ALBÁN
21	MAYERLIN DAYANA	SINCHIGUANO ESTRELLA	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑONEZ	ING. CARLOS ALBÁN
23	MAGALY NICOLE	TOAPANTA QUIMBITA	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑONEZ	ING. CARLOS ALBÁN
24	KARLA FERNANDA	TOAQUIZA PÉREZ	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - LATACUNGA	ING. MAYRA QUIÑONEZ	ING. CARLOS ALBÁN

Ing. Mayra Quinónez B.
COORDINADOR DE PPP

Ing. Carlos Albán Yánez
DIRECTOR DE CARRERA